

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-LGC22-2026

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 16 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y AREA REQUIRENTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE **PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMO QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

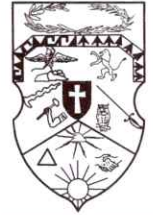
CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 7, 33 FRACCIÓN I, 45, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS **43, 54, 56, 57 Y 58** DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

A CONTINUACION SE HACE CONSTAR QUE TODA VEZ QUE NO SE PRESENTO NINGUNA PROPOSICION EN EL PRESENTE ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE A TRAVES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, **DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-MTB-STA-LGC22-2026**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULO 52, PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 63 PARRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA, ASI COMO EL NUMERAL 2.8 INCISO A) DE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA NACIONAL, QUE A LA LETRA DICEN:

- **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.**
ARTÍCULO 52: LOS CONVOCANTES PROCEDERÁN A DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN, CUANDO NO SE PRESENTE NINGUNA PROPOSICIÓN, O CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS O LOS PRECIOS DE TODOS LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES.
- **REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.**
ARTICULO 63: LAS CONVOCANTES, DECLARARÁN DESIERTA UNA LICITACIÓN PÚBLICA CUANDO NO SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA O CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PRESENTADAS NO CUBRAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, O LOS PRECIOS DE TODAS LAS PARTIDAS O CONCEPTOS NO SEAN ACEPTABLES O CONVENIENTES SI ASÍ LO CONSIDERA LA CONVOCANTE.
- **BASES DE LICITACIÓN PUBLICA, NUMERAL 2.8 LICITACION O PARTIDA DESIERTO**
LA LICITACIÓN O CONCEPTO DESIERTO SERÁN DECLARADOS DESIERTOS CUANDO:
a) NO SE PRESENTE NINGUNA PROPOSICION

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE LA SITUACION NORMATIVA ENCUADRA EN EL SUPUESTO FACTICO; **ES PROCEDENTE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-MTB-STA-LGC22-2026**, EN RAZON DE QUE NO EXISTE PROPOSICION POR PARTE DE LICITANTE ALGUNO PARA CONCURSAR, EN CONSECUENCIA EL COMITÉ Y LA CONVOCANTE PROCEDERAN A EFECTUAR UN SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA, QUE GARANTICE AL MUNICIPIO LAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-LGC22-2026



MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52, PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL www.tulancingo.gob.mx.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 13:08 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS

Presidenta del Comité de Adquisiciones C. Lorena García Cázares Presidenta Municipal Constitucional	Representante: <i>Luis E. Aguilar Xanda</i>	
Secretario Técnico: L.C. José Valentin Anaya Méndez Encargado del despacho de la Secretaria de la Tesorería y Administración.	No se presento	No se presento
Asesor: Mtro. y L.A.E. Miguel Ángel Romero Mejía Contralor Municipal	Representante: <i>Blanca Lebeth Garcia H.</i>	
Asesor: Mtro. Pedro Hiram Soto Márquez Síndico Procurador Hacendario	Representante: <i>Pedro Hiram Soto Márquez</i>	
Asesor Técnico Prof. Oscar Javier Serrano Hernández y Director de reglamentos y espectáculos y área requirente	Representante: <i>Oscar J. Serrano Hdz.</i>	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (ASESOR NORMATIVO)

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
Representante de la Secretaria de Contraloría de Gobierno del Estado (Dirección general de normatividad)	No se presento	No se presento

LICITANTES PARTICIPANTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-LGC22-2026